

San Lorenzo, 04 de noviembre de 2025.

Señor

Dr. Juan Agustin Encina.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción, Paraguay

P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/03 y Dto. Reglamentario vigente, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa: **EMPRESA CORPORACION BECO S.A. con RUC N° 80118077-5, por un monto total de Gs. 536.009.183.- (Son Guaraníes quinientos treinta y seis millones nueve mil ciento ochenta y tres), IVA incluido;** para el procedimiento de **CONTRATACION POR EXCEPCION N° 05/2025, OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO Y CANAL LATERAL DE LAS CALLES LAS CAMELIAS Y GIRASOLES BARRIO LOS LAURELES. ID: 476.347,** según R.I.M.S.L N° 1762/2025 de fecha 14 de octubre de 2025.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

Atentamente,

